



Solicitud de Cambio de Titularidad en la Promoción de Viviendas Con Protección Pública
Decreto 11/2005, de 27 de enero

1.- Datos de la promoción:

Promotor					
Emplazamiento de la obra					
Municipio					
Tipología de las viviendas:					
<input type="radio"/>	VPPB	<input type="radio"/>	VPPL	<input type="radio"/>	VPPA-OC
<input type="radio"/>	VPPA	<input type="radio"/>	VIS	<input type="radio"/>	VPPA-OC-J

2.- Datos del nuevo Promotor/a:

Tipo de Promotor							
<input type="radio"/> Promotor Privado/Público		<input type="radio"/> Promotor Individual para Uso Propio			<input type="radio"/> Cooperativa/ Comunidad de Propietarios		
NIF			Nombre/Razón social				
Apellido 1				Apellido 2			
Tipo vía			Nombre de la vía				
Nº	Escalera		Piso		Puerta		Código Postal
Municipio					Provincia		
Persona de contacto							
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	
Correo electrónico							

3.- Datos del Representante del nuevo Promotor/a:

NIF			Primer apellido			Segundo apellido			
Nombre/Razón Social									
Dirección	Tipo vía			Nombre vía					
Nº	Portal		Escalera		Piso		Puerta		Código Postal
Municipio					Provincia				
Fax			Teléfono Fijo			Teléfono Móvil			
Correo electrónico									

4.- Datos técnicos de las edificaciones objeto de calificación

Número de viviendas		Número de trasteros		Nº de locales comerciales	
Número de plazas de garaje porticadas/superficie		Número de plazas de garaje cerradas			

VPPB: Viviendas con Protección Pública Básica
VPPL: Viviendas con Protección Pública de Precio Limitado
VIS: Viviendas de Integración Social
VPPA: Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento
VPPA-OCJ: Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento con Opción de Compra.
VPPA-OC-J: Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento con Opción de Compra para Jóvenes



Comunidad de Madrid

5.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)							
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado							
	Tipo de vía		Nombre de la vía					
	Nº	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal			
	Municipio		Provincia					

6.- Documentación Requerida (Decreto 11/2005, de 27 de enero)

A) DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA PROMOTORES

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Escrito por parte del actual promotor solicitando el cambio de titularidad y ratificación en el procedimiento de calificación de las viviendas como viviendas protegidas por parte del representante de la nueva entidad promotora.	<input type="checkbox"/>
Título jurídico que acredite la adquisición del terreno sobre el que se va a desarrollar la promoción por parte del nuevo promotor (escritura de compraventa)	<input type="checkbox"/>
Si existe o no préstamo convenido. En caso de existir, certificado de la entidad de crédito en el sentido de que conoce el cambio de titularidad y lo consiente.	<input type="checkbox"/>
Si existen o no terceros perjudicados por el cambio de titularidad.	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo de la representación (escritura de apoderamiento a favor del representante del nuevo promotor), con su correspondiente resguardo de inscripción en el Registro correspondiente (original o fotocopia).	<input type="checkbox"/>
Escritura de constitución del nuevo promotor (junto con las modificaciones sustanciales que hayan podido realizarse) con su correspondiente resguardo de inscripción en el Registro correspondiente	<input type="checkbox"/>
En caso de cooperativas o comunidades de propietarios, listado de socios o comuneros con su número de NIF o de al menos el 80% de los miembros de la misma, fechado y firmado por el representante de la entidad.	<input type="checkbox"/>
En su caso, autorización del Ayuntamiento para la enajenación del terreno sobre el que se va a desarrollar la promoción, si fue adjudicado por concurso.	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
NIF del representante de la nueva entidad promotora.	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Comunidad de Madrid

EXPONE	Que formula la presente solicitud de Cambio de Titularidad en la promoción de Viviendas con Protección Pública para la continuación en la tramitación del expediente de construcción 10-CV....., regulado por el Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por el Decreto 11/2005 , de 27 de enero.
---------------	---

En, a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA, D. G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatosvivienda@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión Vivienda con protección pública

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Tramitación de procedimientos de calificación de viviendas con protección pública o de su modificación. Seguimiento y control de todas las anteriores tramitaciones.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 6/1997, de 8 de enero, de protección pública a la vivienda de la Comunidad de Madrid .

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a las unidades de la Comunidad de Madrid competentes en la materia, así como a otras Instituciones y Administraciones Públicas, o en su caso terceros, en los supuestos que proceda con arreglo a la normativa vigente sobre protección de datos personales.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguro

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.